



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE
SECRETARIA

Sincelejo, Diciembre 4 de 2013

AVISO DE TRASLADO DE LIQUIDACION DE COSTAS

PROCESO: 70001-33-33-006-2012-00097-01

DEMANDANTE: BERSANILDA SUAREZ IBARRA Y PEDRO SANCHEZ VELASQUEZ

DEMANDADO: NACION – MINISTERIO DE DEFENSA – EJERCITO NACIONAL

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE, DE CONFORMIDAD CON LO PRECEPTUADO EN EL ARTÍCULO 108 Y 393.1,4. DEL C. DE P.C. PROCEDE A EFECTUAR LA LIQUIDACION DE LAS COSTAS PROCESALES CONFORME LO DISPONE LA PROVIDENCIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2013.

CONCEPTO	VALOR
GASTOS PROCESALES 2da INSTANCIA	\$0
AGENCIAS EN DERECHO	\$443.072,00
TOTAL	\$443.072,00

SON: CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETENTA Y DOS PESOS M.CTE.

EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY CUATRO DE DICIEMBRE (4) DE DOS MIL TRECE (2013) DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 4° DEL ARTICULO 393 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL.

CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 108 Y 393.4 DEL C.P.C. LA ANTERIOR LIQUIDACION QUEDA A DISPOSICION DE LAS PARTES PARA PRESENTAR OBJECCIÓN POR EL TERMINO DE TRES (3) DIAS, TERMINO QUE SE EMPEZARÁ A CONTAR EL DIA CINCO (5) DE DICIEMBRE DE 2013 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00AM) Y VENCE EL DIA NUEVE (9) DEL MISMO MES Y AÑO A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00PA). DIAS INHABILES: 7 Y 8 DE DICIEMBRE DE 2013.

GUSTAVO ADOLFO OLIVER MONTAÑO
SECRETARIO